

# EL GRADUADOR

—Sale todos los días, excepto los lunes.— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pla.)—

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
En los demás puntos 5 > trimestre  
Fuera de España.... 15 > >

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis, rue Saint Anne.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

## Gran Perfumería

de

Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16, ALICANTE.

En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, las más ricas especialidades y de excelentes resultados, como son:

Los sin rivales Restauradores de los cabellos de los Doctores Richard y Hadmilton y el de la señora Allens.

Para hermostrar y refrescar el cutis, la tan celebrada Flor de Ramillete de Bodas y las cremas Oriza, Lis, Emperatriz y Camelia de Fay.

Polvos de flor de arroz: Los Non-plus-ultra Lahore, Tilia, Oriza y Velutina de Fay.

En dentífricos: Se recomiendan el Elixir, Pasta y Polvos de los Reverendos Padres Benedictinos de la Abadía de Soulac, por sus inimitables resultados; limpian, refrescan y fortalecen la dentadura.

Para el Tocador: Las esquisitas aguas de Luben, Lavanda, Colonia de Farina y Florida legítima de Murray y Lamman. Vinagres, agua de quina. Esquisitos extractos de olor para el pañuelo, cosméticos y una selecta, como variada colección de jabones.

Hay tambien un magnífico surtido enpeines, batidores, cepillos, petacas, carteras, tarjeteros port monedas, cábás, maletas, paraguas y un variado surtido en bisutería y juguetería.

Además, para la temporada de invierno, se han recibido magníficos manguitos para señora y niña y cuellos de piel, para caballeros y niños, como igualmente los trajes de lana ingleses interiores para caballeros.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED,

compuesta solamente de miembros aseguradores del

LLOYD INGLÉS.

Compañía de Seguros marítimos, Londres.

Los Agentes en esta plaza: Señores Faes Hermanos y Compañía.

EN ALICANTE,

único depósito de sal de Torre Vieja, calle de San Fernando núm. 22.

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal comun en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso, arreglada en forma de bolas y pedazos, para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se sirven á precios muy económicos

Tónico reconstituyente.

El vino de Quina simple y el ferruginoso de la farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez, devuelve las perdidas fuerzas, dando apetito y facilita las digestiones, haciendo desaparecer las fiebres. Mayor 22, Alicante.

ALICANTE 11 FEBRERO DE 1886.

## LOS CONCEJALES LEGÍTIMOS

Con este mismo título nos trajo ayer nuestro apreciable colega *El Globo* un notable artículo, conforme en un todo con las doctrinas por *EL GRADUADOR* tantas veces sustentadas, y que viene á ser un bien hecho comentario acerca de la real orden publicada por la *Gaceta*, declarando la reposición de los Ayuntamientos *dimitidos* en 1884, bajo la férula del inolvidable Romero Robledo.

Como consideramos el asunto asáz importante, y como conviene á los propósitos de nuestra publicación, que siempre tal teoría ha sostenido, extraer siquiera el real Decreto que hemos mencionado, tenemos el gusto de reproducir el artículo de *El Globo* que en éstos términos se expresa:

«La *Gaceta* publica ayer una real orden confirmando las doctrinas, há pocos días sustentadas por nosotros, acerca de la nulidad de las dimisiones arrancadas en 1884 por los gobernadores canovistas á los concejales legítimos y de la forzosa reposición de éstos concejales hasta que cumplan en sus puestos el tiempo que la ley fija.

El hecho que dá lugar á esta resolución es sencillamente el de haber presentado renuncia de sus cargos diez concejales del ayuntamiento de Córdoba: haber admitido el gobernador estas renunciaciones y haber convocado á nuevas elecciones, cuya nulidad declara,

En los considerandos se establece que toda renuncia del cargo de concejal ha de ser motivada en alguna escusa legal, admitida por el ayuntamiento y en ningún caso por los gobernadores: que es nula toda renuncia presentada á los gobernadores y admitida por éstos: que asimismo es nulo el nombramiento de concejales interinos en sustitución de los renunciados: que es nula la convocatoria de elecciones para sustituir á los concejales legítimos y nula tambien la elección misma y la posesión dada á los nuevos concejales, debiendo ser restituidos en sus cargos los renunciados hasta tanto que cumplan el tiempo que marca la ley municipal.

En este caso aparece tambien cometido un delito de falsedad, cuyo conocimiento y castigo corresponde en su caso á los tribunales del fuero comun, segun declara el ministro de la Gobernación. Este último punto reviste tambien una grande importancia, segun despues diremos.

Resulta, pues, que deben declararse nulas todas las elecciones convocadas á consecuencia de vacantes por renunciaciones exigidas por los gobernadores. Y que deben ser restituidos á sus puestos los concejales que ilegalmente habian renunciado sus cargos obligatorios. Esto es lo justo. Lo que es nulo, es como si no hubiera pasado y hay que reponer las cosas al ser y estado que tenian antes. De otra suerte se daría el espectáculo demoralizador de ver siempre triunfante y reconocido como bueno y legítimo lo que es hijo de la ilegalidad y la violencia.

Que el conocimiento de los delitos cometidos por las autoridades gubernativas, alcaldes ó gobernadores, corresponde á los tribunales del fuero comun es una declaración por extremo importante. Esta es la primer ocasion que se presenta al señor Gonzalez de hacer buenas sus palabras y promesas en la célebre discusion sobre la cuestion prévia en la causa del coronel Oliver.

Allí el señor Gonzalez y sus compañeros de ministerio declararon ante el país y ofrecieron solemnemente el cumplimiento y aplicación de esta teoría, á saber: «que los delitos cometidos por las autoridades gubernativas ó sus subordinados no pueden dar lugar á cuestiones prévias aun cuando el delito se hubiese cometido en virtud de instrucciones y en cumplimiento de órdenes de los superiores gerárquicos; y que toda competencia de este género debe resolverse á favor de la accion libre de los tribunales de justicia.» Esto viene á declarar la real orden que comentamos y de ello tomamos acta, para ver si se aplica á todos los casos que se presenten, con aquella perpétua y constante voluntad que viene á ser el fundamento de la justicia.

## LA REUNION DEL COMITÉ PROVINCIAL.

Cada vez nos enorgullecemos más de la organizacion que tiene nuestro partido.

Dos personas solo han faltado á la reunion que el Comité Provincial tenia anunciada.

Ha sido uno, el señor Oliver, de Denia, que telegrafió á nuestro querido amigo don Eleuterio Maisonnave, rogándole que le representase y que sentía en el alma no poder acudir, por el temporal de nieves que habia en aquel momento.

La segunda, por la misma causa, otro querido amigo, el señor Brctons, de Orihuela, haciéndole este propio encargo á nuestro querido Director.

Así es que hemos tenido el gusto de ver reunidos todos los individuos del Comité, excepto las personas que hemos señalado y bien puede perdonarseles esta falta.

Dado cuenta del acta de la anterior acordóse escitar el celo de nuestros correligionarios para que los Comités de partido nombren representante y un suplente para el nuevo provincial, que ha de estar reelegido el primero de Marzo, quedando el secretario señor Beltran, autorizado para pasar una circular á los Comités de partido, con el fin que se reunan un dia determinado y nombren su representante.

Es preciso, pues, que los Comités comprendan la alta significacion que tiene este acuerdo y que recaiga el nombramiento en amigos consecuentes y probados, porque el primero de Marzo se han de reunir, y habrá necesidad de tomar acuerdos trascendentales y de importancia suma, para la causa de la República.

En la reunion se acordó el cumplimiento de la última circular del Comité electoral de Madrid, y se tomaron todo género de acuerdos para el cumplimiento de la formacion de listas de Comités constituidos en cada provin-

cia, de individuos que los componen, de posibilistas que desempeñen cargos de eleccion popular, de distritos en que el partido republicano-histórico haya elegido diputados de oposicion y fechas en que la eleccion se verificó, de personas que ejerzan influencia entre los republicanos del señor Castelar, de centros republicanos organizados en cada provincia y de periódicos adictos á la política del mismo partido. Además, la comision solicita que los Comités remitan una Memoria sobre los distritos en que podrá luchar el grupo posibilista en las próximas elecciones: las alianzas ó inteligencias que convenga establecer y candidatos que ofrezcan mayores garantías de triunfo.

Sobre esto hubo su detenido estudio, creyéndose que podrá nuestro partido luchar con esperanzas de triunfo en Denia, Villena, Alcoy y Alicante.

Se trataron otros asuntos de interés para el partido y quedaron convenidas las necesarias instrucciones para la buena y ordenada marcha de la agrupacion á que pertenecemos, tanto en las próximas elecciones, como en lo futuro.

Aprovechamos ésta ocasion para consagrar á los dignos individuos del Comité de la provincia una sentida frase de sincero aprecio y de alta consideracion por su constancia y entusiasmo en pró de los ideales que acaricia el partido y por la indestructible disciplina de que ahora, como siempre dan repetidos ejemplos.

Así es como las agrupaciones políticas se hacen fuertes y conquistan el respeto y el aprecio de las gentes.

## CONTESTACION A «LA UNION».

Como las cosas se han de decir claras, para que todo el mundo las entienda y no se llamen mañana á engaño; y como por otra parte, cuando se nos ataca, contestamos, y si se nos pregunta qué es lo que pensamos sobre la coalicion, hay necesidad de responder, diremos: que el partido posibilista está dispuesto á hacer la coalicion á todo trance, rechazando toda inteligencia con aquellos que no acepten como legalidad permanente la Constitucion de 1869, en el momento que se establezca en España la República, con aquellas modificaciones, esencialmente conservadoras que la experiencia y la práctica de las cosas nos ha enseñado en este tristísimo período de la restauracion borbónica.

Esta es la voz del patriotismo, que ha resonado en nuestros oidos, en cuantas ocasiones hemos hablado con los antiguos y fieles republicanos.

## SOLEMNE DIA.

Varios individuos pertenecientes á las fracciones republicanas, conmemorarán hoy el 11 de Febrero, celebrando algunos banquetes; pero sin solemnidad ni convocatoria prévia.

Se limitarán á agruparse algunos amigos de cada fraccion, en fraternal

comida, á los que acudiremos, rindiendo un tributo venerando al recuerdo de aquel día en que resonó, por vez primera en el glorioso parlamento español, el grito más solemne que oír puede, quien se enorgullece de haber pertenecido á las filas de la democracia desde sus primeros años.

Y al solemnizar la fecha del 14 de Febrero, sigamos repitiendo como siempre, las mismas entusiastas y dignas frases de otros años:

«Donde estábamos, estamos; el perdón para las ofensas, de nuestros lábios brota; el olvido de lo que pasó nos servirá de égida para recibir á nuestros enemigos; bajo nuestra bandera caben todos los españoles que se inspiran en la regeneración de nuestra querida cuanto infortunada España, y juraremos alrededor de amigos queridos hoy, como siempre, no abandonar nuestra segura vía y no desmayar ante las espinas del camino...»

### ADUANAS.

Para facilitar la comprobación de declaraciones con las copias de manifiesto respectivas, y evitar los frecuentes reparos y trabajo que produce el no hacerse en éstas indicación alguna de aquellos bultos y mercancías que, consignados en el manifiesto de ruta para distinto puerto, se solicita y verifica su despacho después de presentadas dichas copias, la Dirección general del ramo ha acordado que cuando ocurra el indicado caso en una Aduana, se haga constar en las citadas copias de manifiesto, por medio de diligencia autorizada por el interventor de la misma, las partidas despachadas en ella de la carga destinada á otro puerto, citándose al margen los números de las respectivas declaraciones con que se verificó el despacho, sin perjuicio de hacerse, según se viene practicando la baja oportuna en el manifiesto de ruta.

### Alicante y su region

Si *El Diario de Alicante* tuviera memoria (que no la tiene) y recordara sus protestas de ser formal y veraz, cuando dió á luz su primer número, hubiérase cortado la mano, antes de escribir el suelto, en que afirma que el actual Ayuntamiento no fué acremente censurado durante la última epidemia, por el entonces gobernador señor Corbalán, por cuanto es un hecho real y positivo que conoce todo Alicante y oyeron muchas personas, incluso el que estas líneas escribe. En su despacho, en la calle, cuando se veía obligado á desempeñar funciones propias de los alcaldes y aún de sus dependientes y en las mismas oficinas del Municipio.

Si es verdad que los redactores del colega poseen una carta diciendo lo contrario... ¿que hemos de objetar?

Pues que la han conseguido de la caballerosidad de ese señor, quien, una vez ausente, no ha de querer mortificar á los que, después de todo, son sus amigos políticos.

Ha sido concedido el *Regium exequatur* á don Domingo Carratalá y Cernuda, Cónsul de Chile en esta capital.

Nos participan de Denia que, por consecuencia de las muchas lluvias, ha quedado destruido en gran

parte, un lienzo de la pared del cementerio del Este y los nichos á ella adyacentes, habiéndose procedido ya á la recomposición de la misma.

Ha sido declarado cesante don José García Martínez, oficial electo del Gobierno civil de esta provincia, nombrándose en su lugar don Carlos Suárez, que lo era del Ministerio de la Gobernación.

El señor Gobernador ha nombrado á don Salvador Cerdá Llorat, concejal del ayuntamiento de Sella, fiscal para instruir expediente de ingreso en la órden civil de Beneficencia á D. Juan Thous.

También se ha nombrado á D. Leon Bravo del Castillo, fiscal para instruir expediente para ingresar en la misma órden don Antonio Lopez, médico de Aspe.

A consecuencia del fuerte temporal de nieves, ha quedado en suspenso la circulación de trenes en el trayecto de Villenaj Bocairente, especialmente en los kilómetros 5 y 21, donde la nieve ha alcanzado la altura de cinco metros, estando detenido, por este motivo, el tren número 1 en Bañeras.

La empresa de ferro carriles económicos de Villena á Alcoy, ha mandado construir un Barri Nieve provisional para la limpia de la vía.

Hoy ha tomado posesión del cargo de ayudante de la cárcel de este partido don Francisco Pozuelo.

El sábado próximo se publicará un nuevo periódico político y de noticias bajo la dirección de don Nicolás Almiñana, con el título de *La Cigarrera*.

También se publicará el día 14 del actual, un periódico semanal titulado *El Noticiero Alicantino*.

Se ha pedido autorización al Gobernador de la provincia para abrir al público un edificio destinado al juego de pelota, situado en la terminación de la calle de Nueva Baja, barrio de San Anton.

Se trata de inaugurar por don Domingo Masia y Torres, una nueva Sociedad de recreo con el título de *Círculo Artístico*, á cuyo efecto se han sometido á la aprobación de la autoridad gubernativa los estatutos y reglamentos.

En el tren correo de hoy llegará á esta capital la distinguida escritora doña Rosario de Acuña.

Dámosle la más cordial bienvenida.

### ¡LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recatado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el *Jarabe de rábano yodado* de Grimault y compañía tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: primero que en vez del sello azul de nuestra casa lleva en negro dos medallas de capricho; segundo que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras; tercero que no contiene la firma Grimault y compañía que tampoco vá grabada en el vidrio. Además, el color del *Jarabe de rábano yodado* de Grimault y compañía, de una preparación inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces cuando no nocivas.

### EXTRACTO

del *Boletín Oficial de ayer*.

Edicto de la Administración Provincial de Fomento, haciendo público que por don Agustín Carratalá y Martínez se ha presentado una instancia y proyecto, solicitando autorización para instalar en la playa del Postignet y con el carácter de permanente, el establecimiento de baños de mar de su propiedad, denominados *La Alianza*, que hasta el presente viene construyendo con el de estacional en el mismo sitio, á fin de que en el plazo de treinta días, expongan las reclamaciones ó observaciones que los particulares crean convenientes en contra del indicado proyecto.

Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, concediendo un indulto.

Anuncio de la Administración de Propiedades é Impuestos, disponiendo que en lo sucesivo y con el fin de que las personas cuyas ocupaciones no les permiten proveerse de cédulas personales en los días laborables, puedan verificarlo sin desatender aquellas, se ha dispuesto que en lo sucesivo esté abierta la recaudación del impuesto, además de los días y horas que están anunciados, todos los festivos de nueve de la mañana á una de la tarde.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 9 de Febrero de 1896.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: La prensa democrática anunció ayer y anuncia hoy, que la conmemoración del aniversario del once del corriente, se verificará por pequeños banquetes, para eludir toda intervención de las autoridades, como á usted oportunamente dije; y lo mismo se hará en provincias, según las órdenes dadas al efecto, por los centros directivos de los diferentes bandos republicanos.

En los centros oficiales y en los demás círculos políticos, ha causado sensación las noticias que comunicó anoche el telégrafo, respecto al desbordamiento que produjo en Londres el *Meeting de los Hambrientos*, celebrado anteayer, y cuyo resultado fué, que los asociados, en grupos numerosísimos, se esparcieron por toda la ciudad, entrando á saqueo en los comercios y tiendas de todas clases y robando á mansalva á los transeuntes, despojándoles del dinero y alhajas que llevaban en su poder, sin que los agentes de la autoridad pudieran contener semejantes desmanes, que á juzgar por lo que dicen las agencias telegráficas, no hay ejemplo en la historia de ningún pueblo en el mundo. El gobierno inglés, ante el espectáculo que ha presenciado, según noticia de origen oficial, ha dispuesto aumentar la guarnición de fuerzas del ejército, que hasta aquí ha sido en dicha ciudad bastante exigua, modificando también las disposiciones que rigen, respecto á los casos en que la tropa debe salir de sus cuarteles para restablecer el órden, y que por cierto, eran en casos tan extremos, que el de que se trata, se hallaba fuera de las prescripciones establecidas, cosa que ha favorecido extraordinariamente la acción de las espresadas turbas, que por varias horas han sido absolutamente dueñas de una población de más de cuatro millones de habitantes, sin que nadie les hiciera resistencia seria.

Este último telégrama, hace subir á muchos miles de duros, los robos con tal motivo cometidos, y que entre los establecimientos robados, los hay de extranjeros allí establecidos, los cuales han anunciado sus reclamaciones ante los representantes de sus respectivas naciones.

Siguen dando pasto á las conversaciones de los pretendientes á diputados á Cortes de todas las procedencias políticas, cierta clase de irregularidades en que los amigos del gobierno, están incurriendo para asegurar su triunfo en la próxima lucha irregularidades que no encajan bien en la sinceridad de que blasona el ministro de la Gobernación y cuyo hijo, candidato adicto, no perdona medio para quitarse estorbos según afirmaciones de candidatos opositoristas. Como consecuencia de los indicados procedimientos, se decía esta tarde que algunos bandos republicanos están resueltos á obstar por el retraimiento, una vez que van resultando ilusorias las ofertas que hiciera el actual ministerio respecto al libre ejercicio de la emisión del sufragio.

Con referencia á un telégrama recibido esta mañana se dice que las autoridades superiores del ejército frances por escitación de los jefes y oficiales del ejército sin escepcion de colores, se han dirigido al ministro de la Guerra haciéndole ver los graves perjuicios que puede ocasionar á la moral del ejército francés, la órden de que los sargentos puedan permanecer fuera de los cuarteles hasta la una de la madrugada y que en su virtud debe quedar sin efecto semejante disposición que compromete seriamente la disciplina del ejército. El ministro de la Guerra insiste en mantener firme dicha concesión á los sargentos. De aquí el que entre este ministro y el cuerpo de generales y jefes del ejército haya surgido tan seria complicación que ha tenido que intervenir el Presidente de la República hasta el punto de que este se ha puesto al lado de dichos generales y jefes cuya pretension dice el telégrama juzga Mr. Grevy muy atendible por el patriótico espíritu que la informan. Y por esto anuncia la salida del Gabinete del ministro de la Guerra de la nación vecina.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

### Gacetillas

REFORMAS.—Han dado principio en el Casino la serie de las que se han de efectuar en el edificio de esta sociedad.

PARTIDA.—El domingo próximo tendrá lugar una gran partida de pelota por los jugadores valencianos Pascuallet, el Chatet y Real, contra los alicantinos Salvador Jaen (á) *Cashdn*, Elietes y Cullerot. Parte de los productos de la apuesta, son para socorrer á un pobre enfermo con tres hijos de familia.

La partida dará principio á las tres de la tarde.

BENEFICIO.—Es probable que uno de los días de esta semana se lleve á efecto el de el señor Navarrete, poniéndose en escena *La Diva* y el estreno de la bonita zarzuela en un acto, *En busca de mi mujer*, cuyos autores son nuestros amigos don Juan Alemany de la letra y el señor Such y Sierra de la música.

Deseamos, tanto al beneficiado como á los juvenes autores, un envidiable éxito.

**EFFECTOS DEL TEMPORAL.**—Anteayer adelantamos la noticia del desastre ocurrido en la bahía de Jávea, pero sin poder precisar los nombres de los buques, por ser materialmente imposible.

Se ha perdido totalmente la polacra goleta *Malta de Oro* y los laudes, *San Cristobal* y *Nuestra Sra. del Carmen*, el pailebot *Leon* y la balandra *San Antonio*, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

**NEVADA.**—Es tal la cantidad de nieve que ha caído en el puerto llamado la Carrasqueta por el cual atraviesa la carretera de Alicante á Alcoy, que ha cubierto el camino completamente con una capa de más de un metro de espesor, imposibilitando el tránsito é impidiendo á los vecinos de Jijona y demás pueblos cercanos ir á Alcoy como tienen de costumbre.

Sin duda por la misma causa no ha llegado á esta capital el correo de dicha ciudad.

**ESCANDALO.**—Como de costumbre, se ha promovido un fuerte escándalo en la calle de Moratin entre varias inquilinas, siendo puestas á buen recaudo por el celoso inspector de orden público señor Molina.

**SÁBADO 13.**—En este día se celebrará en Alicante una magnífica función teatral en el lindísimo teatro Español, á beneficio de los señores que componen el cuadro de declamación de la sociedad «Echegaray.»

Se estrenarán tres bonitas obras, de las cuales la titulada *El Gabán* es debida á la pluma del joven poeta alicantino don Juan Alemañy Limiñana, terminando la velada con la zarzuelita *En las astas del toro*.

Ya oportunamente daremos noticias de esta velada, que promete ser un acontecimiento.

**R. I. P.**—Al cabo de larga y penosa enfermedad, bajó al sepulcro en la madrugada de ayer, en lo mejor de su edad, doña Carmen Torregrosa, hija de don Luis, muy apreciable amigo nuestro, á quien, lo propio que á toda su familia, deseamos la mayor resignación en estos supremos instantes de la vida.

**AVISO.**—Se alquila ó se vende un almacén situado en el ensanche de San Francisco; tiene patio y agua dulce. Darán razón en la tonelería de don Agustín Bay, Babel.

**ARRIENDO.**—Se alquila un magnífico almacén y granero en la calle de Zorrilla, número 2. En esta redacción se hallan las condiciones del contrato.

**Sección local**

**BANCO DE ESPAÑA.**

*Agencia de Contribuciones de Alicante*

Habiendo terminado la cobranza á domicilio de las Contribuciones Territorial é Industrial del actual tercer

trimestre, y siendo algunos los señores contribuyentes los que han dejado de satisfacer sus respectivas cuotas, se les concede por último é improrrogable plazo hasta el sábado 13 del corriente, para que puedan efectuar el pago en esta Agencia, evitándose de este modo los recargos á que por su morosidad dieren lugar.

Alicante 10 de Febrero de 1886.—El Agente, *Juan Escribano*.

**ANUNCIOS.**

**LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA**

Tales como incontinencia, retención arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc. Se curan infaliblemente con *El Litotriaco y las Limonadas Itticas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161 (frente á la de Padilla). Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforcada Ferrer y Compañía. Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Canto, Orihuela: Aliaga, Pego: Pascual: Torreveja: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco. Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

de Cádiz y Barcelona á Manila,

con escala en

Per-Said, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de auvegar.

Importante

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro

del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas..

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía*.

**AL BELLO SEXO**

DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, manchas ni excitación en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

**Calma la tos.**

El Jarabe Pectoral Balsámico calmante, de la farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

**VAPOR STELLA.**

Saldrá de este puerto directamente para Cete y Marsella el día 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Señores Guixot é Icardo.—Paseo de los Mártires, 9.

**VAPOR ORIENT.**

Saldrá de este puerto directamente para Port-Vendres, Cete y Marsella el día 17 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Señores Guixot é Icardo.—Paseo de los Mártires, 9.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran función para ésta noche á las ocho.—La zarzuela en tres actos, *Boccaccio*. La pieza en un acto, *Toros de punta*.

Entrada, 75 céntimos de p s

**Ultima hora**

Telégramas de *La Tarde*.

Madrid 10 (2 t.)

Se han recibido avisos confidenciales, anunciando que los republicanos se agitan en la frontera.

El gobierno se ha prevenido, adoptando rigurosas precauciones.

Han circulado hojas clandestinas.

Madrid 10 (2'10 t.)

Sigue reinando gran intranquilidad en Londres.

Témese se reproduzcan las turbulencias del lunes.

Con referencia á Francia, se anuncia la visita de Ruiz Zorrilla á algunos puntos de la frontera.

Madrid 10 (2'30 t.)

En el Consejo de Ministros se ha tratado extensamente la cuestión obrera.

El Gobierno se propone evitar á todo trance puedan repetirse en Madrid, los sucesos de Londres.

Se impulsarán obras públicas.

Se habla de un crédito especial que se pedirá á las Cámaras.

Madrid 10 (2'30 t.)

Se ha acordado la adquisición del material necesario para la construcción de cruceros en nuestros arsenales.

Se ha señalado el día 19 para botar al agua el primero que se ha construido en el Ferrol.

Se ha aprobado hoy el Reglamento especial de la carrera diplomática.

Madrid 10 (3 t.)

En Consejo de Ministros se ha acordado el nombramiento del señor Moruga para ministro plenipotenciario de España en Washington.

También ha sido nombrado el general Pieltain, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En Tarifa, durante las últimas 24 horas, han ocurrido 24 invasiones del cólera. Se teme un recrudecimiento.

Madrid 10 (3 t.)

Se desmiente que el Papa se halle enfermo. El Nuncio ha mejorado.

Los últimos telégramas de Londres anuncian que grandes patrullas de policía recorren la población, impidiendo nuevas manifestaciones.

Siguen formándose grupos numerosos de gente del pueblo en las principales plazas.

Madrid 10 (3'30 t.)

Siguen ocurriendo casos sospechosos en algunos pueblos de Asturias, pero sin tomar incremento el mal.

Tampoco en el Consejo de hoy se ha señalado definitivamente la fecha de las elecciones.

Mañana llegará á ésta, D. Francisco de Asis.

Madrid 10 (4'30 t.)

La Cámara francesa ha aprobado que solo trabajen en las obras públicas trabajadores franceses.

Se cree que muchos diputados seguirán la conducta del dimisionario Rochefort.

Se dice que el gobierno francés ha expulsado al señor Ruiz Zorrilla de París, relacionándolo con las confidencias que se han recibido de la frontera en donde se nota agitación revolucionaria.

A pesar de esto, en el Bolsin de anoche los fondos se declararon en alza.

Telégramas del Casino.

Madrid 10 (6 t.)

Grandes tumultos en Londres City, amenazando el populacho, apedreando casas, y cerrándose las tiendas.

Grande alarma.

Zorrillistas agítanse en la frontera.

Carlistas abandonan candidaturas.

Bolsa: 55-77.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

**A. GUILLEN LOPEZ,**

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

**QUINILLERIA.**

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- Idem orbitarias.
- Grifos superior.
- Ata-cuantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramanola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Cortaplumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Bañadores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujías.
- Hules.
- Pinzer.
- Anteojos.
- Petacas.

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las otorgamos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**CAMAS INGLESAS.**

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó camerar.—De matrimonio. Se recomienda por bonitos sus dibujos y precios económicos.

**A LOS HOJALATEROS.**

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD marca.—Grifos metal toos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios admeros. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

**A LOS CARLINTEPOS, HERREROS y demás oficios.**

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlobas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillamas.
- Tenazas.
- Alcates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Escobas.
- Sierres.
- Serruos, qe.
- Verdugos.
- Ficheros.
- Trincadores.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquis.
- Formones.
- Gubias.
- Roblonas.
- Esquadras.
- Cuchillor.
- Destornilladores.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS. SULFATO-SODICAS. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia, y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aguas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas de las Academias de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio de éste último la elevada cantidad de «cinco» centigramos por litro. Son sulfato sódicas: contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y según el análisis de la Academia de Medicina de París 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen además fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultado funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro) mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.  
AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.  
AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.  
AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

### Aguas de Carabaña.

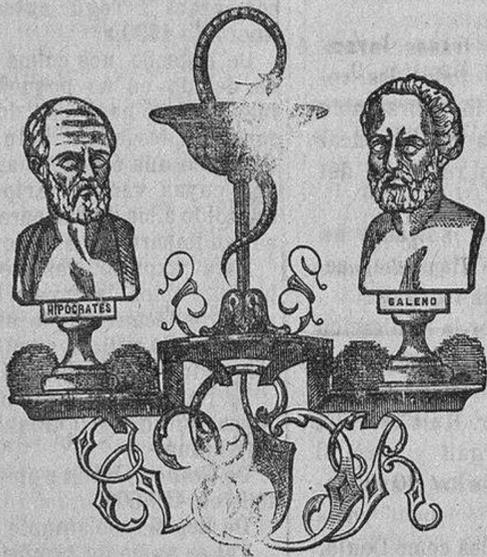
La botella es blanca, rotulada «La Favorita en Carabaña» en la etiqueta se lee con «petición «Aguas de Carabaña» está capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de «Aguas minerales naturales de La Favorita de Carabaña» está corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rótulo «Aguas de Carabaña» envuelve a cada botella un extenso prospecto con su análisis e instrucción para usarla.

Esta advertencia servirá de guía para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado, no es posible confundirlos, pues conocen ya sus efectos y resultados. Se halla en todas las farmacias y droguerías. —Depósito general: R. Chávarri, 87, Atocha, 87, —Madrid.

Depósito en Alicante, señora viuda de Rodríguez Hernández.

## FARMACIA DE VICENTE BENET ROMAN,

4—Mayor—4  
Frente al paseo de Mendez-Núñez,  
—ALICANTE—



JARABE DE BREA. —Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que combate la ronquera y la tos, por crónicas que sean. —Frasco, 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. —De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos. —Frasco, 2 pesetas.

PASTILLAS DE NIELK LEGITIMAS. —seguro remedio para todas las afecciones de la garganta y boca. —Caja, 1'50 pesetas

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCINAS NI DIARIAS.

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



RODRIGUEZ HERNANDEZ,  
FARMACEUTICO,  
Calle Mayor, número 22. —ALICANTE.

PRECIOS: 24 reales las de cajas con su correspondiente instrucción para el uso según lo de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.



## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLÉSAS.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Alicante. D: A.G. Lopez, Mayor. 13, 15 y 17. —D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II

## JARABE de RÁBANO IODADO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiscorbutico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos e Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S<sup>to</sup>. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Prote-Ioduro de hierro.  
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

## APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

## DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.  
MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1875  
& DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 à 1876  
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1873.  
Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las Exposiciones de 1860, 1869, 1873, 1889, 1897 y 1900.



### SIFONES

de grande y pequeña palanca ovales y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Son sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Está en primer calidad. —Vaso de cristal.

M<sup>on</sup> HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C<sup>ie</sup> Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

31 33 rue BOLNOD (46) Boulevard

Ornano, Paris.

## SAQUERIO DE PAPEL.

Se proporcionan a precios equitativos los de

36., 12 y 24 libras, y se imprimen a 10 reales

millar.

## ENFERMEDADES

DEL

## ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

## PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno

francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

y en las principales Farmacias de ESPAÑA